GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

ASUNTOS SOCIALES FAMILIA JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno aprueba la ampliación del Plan de Inmuebles 2009-2011

Se desarrollará hasta octubre de 2012 , con un ahorro en arrendamientos de más de 83.000 euros

Lunes, 20 de junio de 2011

Oficinas del Registro Civil de Pamplona en la Avda. Sancho el Fuerte, nº 8 (antigua oficina de la Hacienda Foral)

El Gobierno de Navarra ha aprobado hoy en sesión un acuerdo por el que se aprueba un anexo al Plan de Actuación en Materia de Inmuebles-Oficinas Administrativas 2009-2011, de manera que se amplía su duración hasta octubre de 2012 con nuevas actuaciones y traslados de unidades administrativas, con una estimación de ahorro previsto en arrendamientos de 83.785 euros con respecto a la situación actual.

Esta ampliación permite actuar sobre nececesidades ya detectadas en el Plan de Inmuebles 2009-2011 para las que en el momento de inicio del mismo no se podía proponer una alternativa. Conlleva la puesta en uso de varios locales en propiedad ahora vacíos, con un ahorro económico en materia de arrendamientos. Además, supone la obtención de más superficie de reserva.

Balance del Plan de Inmuebles 2009-2011

El Plan de Actuación en Materia de Inmuebles 2009-2011 se aprobó en junio de 2009 con el objetivo de garantizar el uso eficiente de los inmuebles destinados a oficinas administrativas, así como su optimización y llevar a cabo una política de ahorro de costes mediante la sustitución de arrendamientos por la utilización de espacios en propiedad. La mayor parte de las actuaciones contempladas en él ya están terminadas, excepto tres (dos de ellas han iniciado ya su ejecución), lo que supondrá un ahorro estimado para 2012 de casi 3 millones de euros. A partir de 2013, a esta cifra habrá que añadir 83.785 euros de ahorro previstos con la ampliación del plan, con lo que el ahorro total será de 3.042.613 euros.

La ejecución del Plan de Inmuebles incluyó la construcción del edificio de González Tablas, en Pamplona, así como la ampliación de la sede del Departamento de Economía y Hacienda en la calle Cortes de Navarra de Pamplona. Queda pendiente el traslado de las oficinas del Servicio Navarro de Salud y del Servicio Navarro de Empleo a las oficinas

de la calle Tudela en Pamplona; del servicio de Campaña de IRPF y Patrimonio, de Asistencia e Información al Contribuyente y del Boletín Oficial de Navarra a la calle Esquíroz, y el de la Oficina de Atención a la Inmigración.

El Plan de Inmuebles 2009-2011 y el anexo ahora aprobado tienen, además del ahorro en arrendamientos, los objetivos de racionalizar y optimizar la utilización de los bienes, mediante la búsqueda de asentamientos definitivos y el aprovechamiento de los recursos propios; proporcionar una imagen institucional unificada; la creación y mantenimiento de infraestructuras modernas, garantizando la accesibilidad con la eliminación de barreras arquitectónicas y la prevención de riesgos laborales; y adaptar los espacios a las nuevas necesidades así como la mejora de la eficiencia energética de los edificios y de